

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

Sarchí 2020 - 2024

¡Hagamos que las cosas Sucedan!

DR
ARIAS
ALCALDE 2020-2024



Introducción

Nuestro plan de gobierno Municipal constituye un documento para orientar la toma de decisiones de la gestión local, el ordenamiento político y administrativo de la Municipalidad de Sarchí, con un gran sentido de compromiso y responsabilidad con el cantón y la ciudadanía. Buscamos como objetivo principal una transformación integral que sea accesible a los ciudadanos, eficiente en su gestión y una participación ciudadana que promueva el desarrollo económico y social del cantón.

En él se reúne las propuestas consensuadas, es una visión integral de planteamientos en pro de convertir a nuestro cantón en un competitivo. Nuestra municipalidad debe convertirse en un verdadero gobierno local, con funciones más allá de lo tradicional como recolección de basura, el manejo de las patentes, mantenimientos de vías, entre otras y convertirse en un gobierno local participativo, inclusivo con todos los sectores del cantón generando un verdadero desarrollo a largo plazo.

Debemos de ser los promotores para la promoción y atracción de nuevas inversiones para generar nuevas fuentes de empleo, apoyando al comercio, acceso a programas de bienestar social, a programas ambientales, combatir la deserción estudiantil, la prevención de la violencia y la inseguridad del cantón.

Tomamos como principio la ética, como pilar fundamental en la función pública, en la transparencia y rendición de cuentas, además, fijamos como punto de importancia una ciudadanía activa en la toma de decisiones del gobierno municipal.

Principios y Valores

Nuestra propuesta municipal para el periodo 2020-2024, se basa en los siguientes principios y valores:

- **Igualdad:** Debemos de garantizar un trato igualitario sin distinción de raza, sexo, ideología política, religiosa y clase social, donde entre todas y todos podamos ser partícipes del desarrollo del cantón.
- **Responsabilidad:** Tener la capacidad de cumplir las obligaciones y tareas que sean asignadas para la ejecución correcta de los fondos públicos, la ejecución de los proyectos y la obligación de representar a los ciudadanos del cantón.
- **Transparencia:** Actuar con honradez en el ejercicio de sus funciones y en el uso de los recursos municipales, donde la ciudadanía sea el principal fiscal de la labor municipal.
- **Compromiso:** El compromiso para cumplir con el desarrollo municipal y de los proyectos a ejecutar, poniendo el mayor esfuerzo para superar las expectativas del ciudadano, con responsabilidad, profesionalismo y lealtad.
- **Respeto:** Respetar y reconocer los derechos de todas y todos los ciudadanos del cantón, las necesidades de los habitantes y la sociedad en la que vivimos.
- **Innovación:** Promover el desarrollo de iniciativas que garanticen una mejor gestión municipal de calidad.

Presentarse ante los Sarchiseños como Alcalde implica un gran honor y sin lugar a duda, una gran responsabilidad que debe ser muy a la mano de los valores anteriormente mencionados.

Visión

Lograr que Sarchí se desarrolle con nuevos proyectos a corto, mediano y largo plazo, donde sea un pueblo de oportunidades para todas y todos, inclusivo y participativo, sin distinción alguna o discriminación, que progrese sosteniblemente de la mano con el medio ambiente, en la protección de los recursos hídricos y naturales que como cantón tenemos, que el ciudadano se sienta orgulloso (a) de su identidad.

Nuestro Compromiso

Nos comprometemos con la ética transparente de su accionar, que promueva el crecimiento, la competitividad para el talento humano que tenemos en el cantón; fortaleciendo y promoviendo la identidad cultural, todo esto acompañado de una participación activa de los ciudadanos del cantón, trabajando de la mano con las diferentes asociaciones de desarrollo, comités locales, organizaciones comunales, religiosas, culturales, deportivas y fuerzas vivas del cantón.

Nuestros Ejes Prioritarios

1. Desarrollo Económico del cantón

Como gobierno local se debe de ejercer un papel importante en el desarrollo económico del cantón, mediante el mejoramiento de las condiciones de competitividad, tramitología municipal ágil e infraestructura de buena calidad, para la atracción de empresas, comercios, así como el apoyo del emprendedurismo y pymes.

Propuestas

- a) Mejorar la conectividad y acceso al internet en los diferentes puntos del cantón.
- b) Dar seguimiento y crear nuevos convenios con el Instituto Nacional de Aprendizaje y el Instituto Mixto de Ayuda Social para apoyar a las personas que tienen menos acceso a un programa de emprendedurismo.
- c) Dar seguimiento y apoyo a la oficina de Producción y Competitividad de la Municipalidad de Sarchí.
- d) Apoyar con capacitación y promoción el desarrollo de artesanías que aprovechen las materias primas y elementos naturales que se encuentren dentro del cantón.
- e) Apoyar y fortalecer la gestión de los muebleros y artesanos del cantón.
- f) Establecer planes locales de apoyo a emprendedores, jóvenes y mujeres trabajadoras.

2. Infraestructura Vial

Como gobierno municipal, es prioridad que nuestro cantón tenga una adecuada red vial, es de suma importancia que se trabaje en el mantenimiento, mejoramiento y creación de las vías del cantón para el acceso a los diferentes distritos y pueblos.

Propuestas

- a) Dar mantenimientos y mejorar las condiciones de la red vial cantonal.
- b) Gestionar ante el Ministerio de Obras Públicas y Transporte la ampliación de los puentes que dan acceso al cantón sobre la ruta nacional 118.
- c) Gestionar nuevas conexiones viales con los cantones de Grecia y Naranjo.
- d) Dar seguimiento a la construcción de la Radial de Sarchí con la ruta 1.

- e) Rehabilitar los puentes del cantón que se encuentran en malas condiciones.
- f) Dar seguimiento a la construcción de la Carretera a Toro Amarillo.

3. Programa de Vivienda de Interés Social

Se debe garantizar el acceso a la vivienda digna a los ciudadanos del cantón, mediante el apoyo con los diferentes programas del gobierno y una correcta administración de políticas sociales y económicas.

Propuestas

- a) Gestionar ante las entidades financieras convenios y ferias de vivienda para que las personas de la clase media y baja mantengan la información y acceso a un préstamo.
- b) Crear convenios con instituciones de ahorro para vivienda, con el objetivo que brinden la información y apoyo a las personas del cantón.
- c) Atraer inversionistas para Desarrollo Habitacionales en el cantón.
- d) Dar continuidad a los proyectos de interés social que existen en el cantón.

4. Sector Salud

Es importante garantizar la salud con calidad de atención a todos los ciudadanos del cantón. Por ello, proponemos lo siguiente:

Propuestas

- a) Coordinar con la Caja Costarricense del Seguro Social, para la realización de diferentes ferias de la salud, no solamente en el casco central, si no también, abarcar los 5 distritos.

- b)** Apoyar al Comité de la Cruz Roja que opera en el cantón.
- c)** Realizar y gestionar actividades que promuevan la alimentación saludable y la actividad física de los ciudadanos en conjunto con los diferentes comités dentro del cantón.
- d)** Coordinar con el Ministerio de Salud, la realización de campañas contra el dengue en las diferentes comunidades del cantón.

5. Políticas Ambientales

La protección de Recursos naturales es fundamental para garantizar la sostenibilidad y el bienestar del cantón, es por ello que la conservación de recursos naturales, hídricos y un manejo adecuado de desechos debe ser un eje fundamental en el gobierno municipal.

Propuestas

- a)** Dar acompañamiento y asesoría a cada una de las ASADAS del cantón en cuanto a la protección de las fuentes de agua.
- b)** Desarrollar el plan de residuos sólidos propuesto por el Departamento de Gestión Ambiental.
- c)** Dar seguimiento a cada uno de los proyectos existentes actualmente en el Departamento de Gestión Ambiental.
- d)** Continuar con el proceso de mejora de la simplificación de trámites y digitalización de procesos, además del uso de tecnología para reducir el consumo de papel.

6. Turismo

Es importante recalcar que nuestro cantón tiene un gran potencial turístico que podemos desarrollar para la generación de fuentes de empleo, así como el desarrollo económico del cantón.

Propuestas

- a) Implementar el Turismo Sostenible en nuestro cantón, específicamente en la zona de Toro Amarillo.
- b) Darle seguimiento y acceso a la apertura del Parque Nacional Juan Castro Blanco.
- c) Crear una oficina de Información Turística que pueda implementar y promocionar cada uno de los sitios turísticos de Sarchí.
- d) Trabajar en conjunto con el ICT y cámara de Turismo para la realización de diferentes proyectos turísticos en los distritos del cantón.

7. Administración y Gestión Municipal

Utilizar la tecnología para modernizar la gestión y buscar una visión general del desarrollo del cantón con relaciones fluidas entre la Alcaldía, Consejo Municipal y otras entidades del cantón, además de tener un control administrativo municipal para lograr una administración más eficiente con personal capacitado, motivado y comprometidos.

Propuestas

- a) Organización administrativa y financiera municipal: No aumentar el número de nombramientos y no sustituir las plazas de pensionados si estas no las requieren.

- b)** Establecer un plan de Control Interno en cada uno de los departamentos de la municipalidad y dar seguimiento del mismo.
- c)** En cada departamento municipal hacer una rendición de cuentas al menos cada seis meses y proponer cómo subsanar las debilidades encontradas.
- d)** Fortalecer el departamento de planificación y Evaluación Municipal, mediante la capacitación continua de sus funcionarios, mejorando así la ejecución del presupuesto municipal para asegurar una gestión adecuada de las etapas de planificación, ejecución y evaluación de los proyectos municipales.
- e)** Proponer y gestionar la transmisión de las sesiones del Consejo Municipal vía redes sociales, para que la ciudadanía pueda enterarse de la transparencia y de los proyectos presentados, así como de las gestiones municipales.

8. Seguridad Ciudadana y Seguridad Vial

El desarrollo social y económico de todo cantón se debe de desarrollar en ambientes seguros, mediante planes y acciones que colaboren en la prevención de la delincuencia y la inseguridad.

Propuestas

- a)** Implementar cámaras de vigilancia en puntos estratégicos del cantón.
- b)** Contratar los servicios de seguridad privada dentro del edificio municipal para vigilancia y resguardo de los bienes municipales y de los habitantes que nos visitan.
- c)** Crear un servicio de seguridad municipal privada, accesible a los habitantes del cantón, con el objetivo de ofrecer una respuesta rápida y eficiente en el caso de presentarse una eventual emergencia.

- d) Dar mantenimiento e instalar nuevas señales en los caminos de más tránsito de vehículos y personas en el cantón.

9. Desarrollo Educativo y Cultural

Parte importante de nuestro cantón, es el desarrollo cultural, tenemos un amplio potencial en cultura como identidad que nos identifica, en el ámbito educativo, debemos de luchar por la reincorporación de jóvenes a los estudios. Proponemos lo siguiente:

Propuestas

- a) Velar por el buen funcionamiento de las juntas de Educación y a la vez que las personas electas y juramentadas por el Consejo Municipal sean aptas y capacitadas para asumir con responsabilidad y compromiso la dirección de las mismas.
- b) Crear campañas de recolección de recursos didácticos con el fin de dar apoyo aquellos estudiantes que no cuentan con los útiles necesarios para iniciar y continuar con el curso lectivo.
- c) Gestionar a través de empresas, becas de ayuda socioeconómicas para estudiantes del cantón, que no cuentan con los recursos suficientes para continuar con sus estudios.
- d) Darle continuidad al proyecto presentado por la fracción del PLN al Consejo Municipal, "Convivencia Sana y Armoniosa".
- e) Darle continuidad al proyecto de la Banda Cantonal de Sarchí, presentado por la fracción del PLN ante el Consejo Municipal.
- f) Crear el grupo de baile de folklor municipal.
- g) Fomentar la participación artística y musical entre jóvenes y adolescentes creando espacios de participación para ello.

- h)** Crear el departamento de gestión cultural, para la realización de actividades culturales en el cantón.

10. Cumplimiento de la ley 7600

Como gobierno local es importante cumplir con esta ley para lograr un desarrollo integral, entre la parte educativa, infraestructura, social y deportiva; para garantizar los derechos de estas personas. Por ello, proponemos lo siguiente:

Propuestas

- a)** Construcción y remodelación de aceras, edificios municipales, parques y vías públicas para cumplir con las especificaciones técnicas reglamentarias.
- b)** Cumplir con los requisitos técnicos de los pasos peatonales en el cantón, en la construcción de pasamanos, rampas y señalizaciones.
- c)** Brindar capacitación al personal de la Municipalidad del programa LESCO, y trabajar en conjunto con instituciones educativas y públicas el aprendizaje de este programa.
- d)** Brindar capacitaciones a padres de familias y jóvenes de los derechos de la ley 7600 para garantizar una inclusión sin ningún tipo de discriminación.
- e)** Coordinar con las instituciones educativas la realización de capacitaciones y asesorías sobre las adecuaciones curriculares con los padres de familia.

11. Implementación del sistema de Valoración del riesgo (SEVRI)

Según la ley N° 5347 en el jerarca Supremo de la Institución, le corresponde aprobar el marco orientador del sistema específico de valoración del riesgo como

parte del establecimiento, así como las decisiones para su apropiado funcionamiento.

La institución (Municipalidad) debe contar con un sistema específico de valoración del riesgo institucional para su conveniente funcionamiento por áreas, sectores, actividades o tareas que permita identificar el nivel del riesgo institucional y adoptar los métodos de uso continuo y sistemático a fin de analizar y administrar el nivel de dicho riesgo.

A la auditoría interna le compete verificar el cumplimiento, la validez y la suficiencia entre otros.

12. Bienestar Familiar

Se debe buscar el crecimiento de la sociedad de manera integral, apoyado con programas a cada individuo que la conforma, se debe buscar que sean atendidas las necesidades de la población de niñez, juventud, madres adolescentes, madres jefas de hogar, adultos mayores, indigentes, etc.

Propuestas

- a)** Fortalecer la oficina de la mujer con un programa de atención integral con enfoque social, para que sirva de iniciativas de prevención y apoyo psicológico en temas como violencia doméstica, embarazos en adolescentes, etc.
- b)** Coordinar y desarrollar acciones que promuevan una mejor calidad de vida para las mujeres del cantón.
- c)** Promover un espacio terapéutico para hombres con problemas de control y enojo.

- d)** Promover espacios anuales para que las mujeres Sarchiseñas que desarrollan una actividad productiva puedan comercializar sus productos.
- e)** Fortalecer la creación, apertura y operación de los programas de redes de cuidado.
- f)** Promover el apoyo y la gestión de las instituciones que brindan atención a los adultos mayores.
- g)** Brindar un apoyo cercano con instituciones, fundaciones y programas que velen por la atención, apoyo e inserción a la sociedad de las personas indigentes del cantón.
- h)** Darle continuidad, fortalecer y apoyar al programa del centro diurno del adulto mayor.

13. Movimiento de Juventud

Parte importante del desarrollo del cantón es la juventud, por ello, creemos que es importante que parte de los pilares de este plan de gobierno se enfoque a propuestas para el movimiento de juventud dentro del cantón.

Propuestas

- a)** Atención a la reducción de riesgos de la juventud en estado de vulnerabilidad de la mano con autoridades del gobierno central, en casos de falta de acceso a la educación, uso y abuso de drogas, falta de acceso a empleos y violencia doméstica.
- b)** Recuperación de espacios públicos para expresión artística juvenil con el fin de crear política pública destinada a la prevención del delito.
- c)** Fomentar la participación de espacios deportivos, musicales como una forma de alentar el ejercicio y vida saludable.

- d)** Brindar el 0.2% del presupuesto anual del municipio al Comité Cantonal de la Persona Joven para la ejecución de proyectos juveniles con los enfoques políticos de la Política Publica del Concejo de la Persona Joven.
- e)** Crear una política cantonal para evitar todo tipo de discriminación y Bullying en espacios públicos y privados.
- f)** Garantizar el acceso de la juventud a capacitaciones en nuevas tecnologías.

14. Deporte y recreación

El desarrollo integral al que aspiramos debe contemplar un apoyo más profundo al deporte en sus diferentes disciplinas, por ello proponemos lo siguiente:

Propuestas

- a)** Coordinar con el comité de Deportes, para que se continúen realizando los juegos comunales todos los años.
- b)** Fortalecer el deporte involucrando todas las disciplinas (karate, basquetbol, voleibol, triatlón, Athletic kid, natación, ciclismo, fútbol, taekwondo, yudo entre otras) que existan en nuestro cantón y dar el apoyo económico que ellas requieren.
- c)** Apoyar a las diferentes disciplinas económicamente para que puedan asistir a los juegos nacionales.
- d)** Colaborar con todas las asociaciones inscritas al comité de deportes de Sarchí.
- e)** Mejorar las instalaciones deportivas del Estadio Eliecer Pérez Conejo, piscina y la plaza de Sarchí.
- f)** Elaborar un plan estratégico que promueva la actividad física, el deporte y recreación para lograr un mejor estilo de vida saludable.

- g)** Realizar un estudio de factibilidad para la creación de un polideportivo en nuestro cantón.
- h)** Coordinar con las instancias correspondientes para la creación de un polideportivo.
- i)** Realizar un convenio legal entre municipalidad y algún gimnasio, para que se apliquen descuentos a jóvenes y adultos mayores.
- j)** Coordinar con escuelas y colegios la realización de actividades que promuevan el deporte.
- k)** Implementar los juegos deportivos para personas con discapacidad.

Sarchí esta para más, un pueblo armonioso con ansias de crecer, estas son solo algunas de muchas propuestas que queremos desarrollar en el cantón. Es de suma importancia recalcar que es hora de hacer que las cosas Sucedan en Sarchí.

¡Hagamos que las cosas Sucedan!